

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO, DE OPERADORA U OPERADOR DE LA SECCIÓN TÉCNICA DE MECÁNICA ESCÉNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (31/2024)

1.- En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de dos (2) plazas de personal laboral fijo o indefinido de Operadora u Operador de la Sección Técnica de Mecánica Escénica de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (31/2024)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 18 de diciembre 2024, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Proceso selectivo 31/2024: Operadora u Operador			
Sección Técnica Mecánica Escénica			
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO	VALORACIÓN TOTAL Prueba teórico-práctica (60 puntos)
1	GARCÍA ONTIVEROS, IGNACIO	SI	34,00
2	GIL-QUINSAC FERNÁNDEZ, YVES	SI	0,00
3	JIMÉNEZ MARRUPE, MIGUEL ÁNGEL	SI	04,00
4	JIMÉNEZ RUIZ, PABLO	NO	--
5	KATINS, ALAIN	SI	09,00
6	PHAM TRINH, ANKHANG	SI	45,00
7	SUÁREZ DÍAZ, DANIEL	SI	0,00
8	TORRES INCHAURZA, JUAN	SI	30,00
9	VÁZQUEZ DE AGREDOS DÍAZ DE MERA , ELVIRA	NO	--

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 31/2024: Operadora u Operador Sección Técnica Mecánica Escénica				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
1	PHAM TRINH, ANKHANG	4,00	45,00	49,00
2	GARCÍA ONTIVEROS, IGNACIO	6,00	34,00	40,00
3	TORRES INCHAURZA, JUAN	6,00	30,00	36,00

En virtud de todo lo anterior, el Tribunal propone la contratación de **D. Ankhang Pham Trinh y de Ignacio García Ontiveros** para las dos plazas convocadas de Operador de la Sección Técnica de Mecánica Escénica de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por la propia persona aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez

Madrid, a 19 de diciembre de 2024